

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año 5'00 ptas.
Un semestre . . . 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



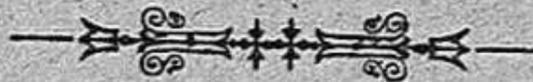
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Manuel S. Asensio, Abogado.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19. Portal Llano. 19.

Calendario é Indicador cristiano.

De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio.

Visitas de los Reyes católicos á Guadalupe.

A la Virgen de Guadalupe. Himno.

(De Mérida). El Monasterio de Guadalupe.

Una aclaración y una idea.

¿Felicidad aquí...? Soneto.

Programa del Congreso Mariano internacional de Zaragoza

Crónica.

Bibliografía.

Administrador: D. Manuel Jimenez Salas.
Director: D. Manuel S. Asensio, Abogado.
Fundador: M. J. de D. Jose F. Foguez.

CAJERES

Tipografía, La Castellana y Editorial de Estudios Literarios.
C/ Real, 11.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Abril.

M. 1.—Nuestra Señora del Amor en el señorío de Molina.

J. 2.—Nuestra Señora de la Encina en Arciniega y la del Vico en el Obispado de Calahorra. Hoy empieza la Novena de Dolores en la parroquia de Santa María á las horas de costumbre.

V. 3.—1.º de mes. Abstinencia de carne. Las doce Gracias de Nuestra Señora. La Virgen de Tobet en Aragón. Plenaria á los socios del Apostolado de la Sangre Preciosa y á la B. O. tercera. El ejercicio en San Mateo á las cinco y media, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cuatro y media.

S. 4.—Ordenes. Nuestra Señora de Roncesvalles en Navarra, y la del Rosario en Rioseco. Plenaria á los que lleven el escapulario azul y siete años y siete cuarentenas á los que asistan á la Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 5.—V. de Cuaresma ó de Pasión. el Jubileo en San Mateo. Nuestra Señora del Sagrario en Toledo y la del Risco en Sevilla. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado, á la Archicofradía y escapulario del Purísimo Corazón

de María, á los que lleven el azul dos, y al del Carmen. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario á las seis.

L. 6.—Nuestra Señora del Pópulo en Roma y la de la Sombra en Austria. Plenaria á la Archicofradía y escapulario del Purísimo Corazón de María y á los socios del Apostolado.

M. 7.—Nuestra Señora del Rey Casto en Oviedo y la de la Salceda en Alcarria. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas.

M. 8.—Nuestra Señora la Griega en Rávena y la de Sopetrán en Castilla la Nueva.

J. 9.—Nuestra Señora de Villaviciosa en Córdoba y la de Campo Sagrado cerca de León. Jubileo de la Archicofradía del Purísimo Corazón de María. En las Hermanitas el manifiesto á las cuatro.

V. 10.—Los Dolores de la Santísima Virgen. Nuestra Señora de Boloña y la de Condini en el Obispado de Trento. Plenaria confesando y comulgando y meditando por espacio de una hora los dolores de la Santísima Virgen, y de los que lleven el escapulario azul y lo mismo á los que lleven el del Corazón

de María. La fiesta á las diez en Santa María.

S. 11 —Nuestra Señora del Algibe en Valencia y la de la Barca en Galicia. Siete años y siete cuarentenas de indulgencia meditando un cuarto de hora en las cinco llagas del Señor, y lo mismo llevando el escapulario azul y asistiendo á la Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 12.—Domingo de Ramos. El Jubileo en San Juan. Nuestra Señora del Refugio y de la Cárcel en Toscana. Las indulgencias de los Santos Lugares y de las Basílicas de Roma, visitando una Igle-

sia de la Virgen llevando el escapulario azul. Plenarias al escapulario del Carmen. La bendición de Ramos á la hora de Misa mayor en todas las parroquias.

L. 13.—Lunes Santo. Nuestra Señora de la Fuenciscla es Segovia y la de Lavat en Vivarés.

M. 14.—Martes Santo. El Dón de entendimiento de María. Nuestra Señora de la Victoria en Villarejo de Salvanés. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas.

M. 15.—Miércoles Santo. Nuestra Señora de Alconada en Alcudia y del Camino en Monteagudo.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Milagro de como Nuestra Señora sanó un hombre que estaba tullido por creerse en comendado «ella atitulo desta su santa casa de Guadalupe.

Por el mes de Setiembre de mil quinientos y setenta y á uno años, vino á visitar esta santa casa de nuestra Señora de Guadalupe un hombre del reino de Galicia que avia muchos años que estaba tullido y tenia en cada muslo una llaga por donde purgava aquel mal humor, y estando un dia muy desconsolado de varse ansi y deque avia gastado su hacienda con medicos y en otros remedios y ya no sabia quese facer ni como se remediar viendolo ansi desconsolado dos clerigos le dixeron, Hermano encomendaos á nuestra señora de Guadalupe que no sotros venimos acerca de ella y hace muchos milagros y ella por su piedad os sanara. Movido adevocion con esta tan santa amonestacion no obstante que se via tan tullido que aun sobre dos muletas andava con mucho trabajo dixo con mucha fe y esperanza, Madre de Dios de Guadalupe aved piedad de mi y yo os prometo y hago voto de ir avisitar vuestra santa casa. Hecho ansi este voto, no tardo mucho la reina de los angeles dedarle esperanza de su remedio y poco despues se le cerro la una de las llagas que tenia en los muslos y ansi se partio para esta santa casa y llegado aella

visito con mucha devocion á nuestra señora y se encomendo muy de veras a ella y luego aquella noche se salio adormir con otros compañeros á los olivares que estan fuera del pueblo y estando alli dormido despertado dando voces que le andavan ladrones en su hato y que avian huido, y diciendole sus compañeros que se engañava se volvió á dormir y despues bolvió á despertar con necesidad natural y levantose y se fue muy apartado de sus compañeros y ordenandolo nuestra señora ansi no se acordó que estava tullido como realmente no lo estava ni de las muletas y despues cuando se quiso volver y lo advirtio hallose bueno y sano y dijo al ver á sus compañeros, Que estoy sano que nuestra señora me ha sanado, entonces acudieron los compañeros y hallaron ser ansi la verdad y en siendo de dia vinieron con el á la iglesia y dieron infinitas gracias á Dios, sucedió ansi este tan maravilloso caso no advirtio este buen hombre de manifestarlo al convento para que se escribiera como suele hacerse en semejantes milagros y la madre de Dios que quiere que sus maravillas se manifiesten para gloria de Dios y edificación del pueblo cristiano ordeno otra cosa digna de admiración que partiéndose este hombre para su tierra con sus muletas al hombro le pesavan tanto como si llevase una carga muy pesada y desta manera advirtio y cayo en la quenta y bolvió y dio quenta del milagro y ofrecio las muletas en el templo y juro en forma ser todo lo sobre dicho verdad.

Del Archivo del Monasterio.

VISITAS DE LOS REYES CATÓLICOS Á GUADALUPE

Estudiando, hace pocos años, incidentalmente los viajes de los Reyes Católicos por Extremadura (1) notamos con extrañeza, unas veces el silencio y otras la indiferencia de nuestros cronistas y de los historiadores del Monasterio sobre el interesante punto que sirve de epígrafe al trabajo que hoy emprendemos.

Por eso, con sobrada justicia, tacha Barrantes de des-

(1) *Revista de Extremadura*. Tomo IV, pág. 483.

cuidado al doctor Galíndez de Carvajal, autor del *Memorial ó Registro breve de los lugares donde el Rey y Reina Católicos, Nuestros Señores, estuvieron cada año, desde el 1468 hasta que Dios les llevó para sí.*

De ser cierta esta afirmación, convence la simple lectura de su primer apuntamiento reducido á consignar que, *en el mes de Abril de 1477, vino desde Toledo la Reina á Trujillo*, teniendo que apelar al testimonio de Ortíz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla* para enterarnos de que, el 10 de Mayo de dicho año, estaba la *Reina en Guadalupe, y hasta el día 20 no llegó á Trujillo*. Por razón de los cargos que desempeñó Galíndez al lado de los Reyes, le hubiera sido fácil averiguar por lo menos la existencia de privilegios firmados por la Reina en Toledo el 24 de Febrero, y en Madrid el 30 de Marzo, 10 y 15 de Abril del precitado año, así como también que, desde este último punto, partió con dirección á Guadalupe por Talavera de la Reina, Calera, Puente del Arzobispo, Puerto de Arrebatacapas y Valdepalacios, debiendo llegar al Monasterio á fines de Abril, como más adelante veremos.

Pretende Barrantes no haber sido este el primer viaje de los Reyes Católicos á Guadalupe, de cuyo parecer disintimos, mientras no tenga otro fundamento que el de las conjeturas apuntadas por nuestro inolvidable amigo en su curioso estudio "La Virgen de Guadalupe y las mujeres extremeñas.". El haber dado el nombre de la Virgen, en 1476, á uno de los fuertes de la plaza de Fuenterrabia no tiene más alcance que el de la devoción á este célebre Santuario generalizada ya en España, entre grandes y pequeños, desde los primeros años después de la aparición de ésta bendita imagen.

Por devoción á ella, y con el deseo de aportar materiales para la historia regional, abordamos el esclarecimiento de este punto, no sin desconfianza del éxito por la escasez de datos. Agradeceremos á los lectores, principalmente á los que posean documentos procedentes del Archivo del Monasterio, nos favorezcan con cuantas noticias tengan

sobre el particular, á fin de subsanar y rectificar las omisiones y errores en que podamos haber incurrido.



Para apreciar debidamente la importancia, no sólo de la primera, sino también de las subsiguientes visitas á Guadalupe por parte de los Reyes, es indispensable retroceder dos años y analizar, con algún detenimiento, los sucesos que durante ese período se desarrollaron en Extremadura, y la intervención que cupo en ellos á D. Fernando y D.^a Isabel.

Nuestra tarea no ha de quedar limitada á repetir lo dicho por Zurita, Bernáldez, Barrantes Maldonado, Torres Tapia, Clemencin, Prescott y otros historiadores. Después de relatar, con riguroso orden cronológico y la posible concisión, los hechos relacionados con nuestro tema, aspiramos á suplir algunas deficiencias y disipar oscuridades que se notan en dichos escritores, valiéndonos para ello, con preferencia, de documentos poco conocidos sacados de los archivos extremeños, y consultando á la vez á los escritores regionales.

Apenas proclamada Reina la princesa de Castilla doña Isabel á la muerte de su hermano D. Enrique IV, ocurrida el 11 de Diciembre de 1474, una minoría turbulenta, pero influyente, dirigida por el Marqués de Villena, la mejor lanza del Reino, poseedor de inmensos Estados, que se extendían desde Toledo á Murcia, el Duque de Arévalo, muy poderoso en Extremadura, el Maestre de Calatrava, don Pedro Girón, su hermano el Marqués de Cádiz y el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, ofreció á D. Alonso V de Portugal el trono de Castilla casándole con la princesa D.^a Juana, conocida por la *Beltraneja*. Para el más fácil logro de estos planes, que no tenían más objeto que el de perpetuar los abusos del anterior reinado, fué llevada la infeliz D.^a Juana á la fortaleza de Trujillo por el Mar-

qués de Villena y D. Juan Téllez Girón, hermano del Maestre de Calatrava.

Afirman algunos que, por mediación de Fernán Alvarez de Toledo y Rodrigo Maldonado, con el objeto de desbaratar el proyecto de los rebeldes, ofreció D.^a Isabel á Pedro de Baeza, Alcaide de Trujillo, cuatro cuentos de renta, cuatro mil vasallos, la villa de Torquemada con el titulo de Conde, una hija del Almirante de Castilla, para casarla con su hijo y otras mercedés, si entregaba á la princesa D.^a Juana. Añaden que fueron dichas proposiciones rechazadas por Baeza.

El Rey de Portugal, tan soberbio como avaro, y azuzado al mismo tiempo por su impetuoso hijo, desatendió las prudentes observaciones de algunos de sus consejeros, y al frente de 3.000 caballos y 14.000 infantes, entró por Alburquerque el 10 de Mayo de 1475. Le acompañaban D. Alvaro de Portugal y sus hermanos, el Condestable, los Condes de Faro, Villarreal, Loulé, Pimela y Peñama-coz, el Arzobispo de Lisboa y los Obispos de Coimbra y Evora con muchos caballeros y capitanes.

A la vez, el Duque Guimaraes y el Conde de Marialba penetraron en Extremadura por la parte de Coria con 700 caballos.

Llegó el portugués á Plasencia sin haber encontrado obstáculos en el camino, y allí tuvieron lugar sus desposorios con D.^a Juana el 25 de dicho mes de Mayo, día del Corpus, no obstante haberse celebrado ya en Trujillo, *mediante poder y embajador del Rey de Portugal*.

A continuación se verificó, con gran solemnidad, en la plaza mayor, la ceremonia de proclamar al de Portugal Rey de Castilla y á D.^a Juana Reina. Les rindieron pleito homenaje y juraron por reyes todos los ya enumerados y los Condes de Miranda y Ureña, el Obispo de Plasencia D. Rodrigo Dávila, el Prior de San Marcos de León Diego López de Zúñiga, Fernando de Monroy, Señor de Belvís, Gonzalo de Saavedra, Alonso de Valencia Mariscal de Zamora y otros varios cuyos nombres constan en la carta

dirigida por D.^a Juana desde Plasencia á los Grandes, Prelados y Ciudades, el 30 de dicho mes. El 6 de Junio, después del requerimiento hecho por conducto de Ruy de Sosa á D. Fernando y D.^a Isabel para que saliesen del Reino, dejaron los pretendientes á Plasencia, marchando á Arévalo por Baños y Béjar.



Antes de examinar la titánica empresa de los Reyes Católicos en Extremadura, repasemos lo que dice un testigo presencial, Alonso Maldonado, en los *Hechos de don Alonso de Monroy* acerca de los males que afligían por entonces á esta región desventurada.

“En este tiempo á causa de la guerra desta portugueses, tenía tanta licencia el mal hacer, que nunca en tiempos pasados uvo una cosa de tanto destruymiento y tanta rotura; que como los grandes metieron al rey de Portugal, como fuessen muy poderosos assi de gente como de castillos, era tanta la guerra que se hacían en sus tierras, y tantos los robos y tantas las crueldades, mucho más que entre moros y cristianos; porque los prisioneros que se tomaban con nombres de traydores eran muertos, y los otros hacian otro tanto. En los mismos pueblos estaban faltos de vituallas con vandos y muertes y robos. Los desseossos de guerra y bullicios cada dia eran con la parte que querian, assi que en cada lugar avia discordias cobdiando novedades los soberbios y cobdiciosos de bienes agenos; los escandalosos y la juventud sobraba á los viejos y á los mesurados: primero cada uno en su ciudad, donde era natural, comenzava á robar por su parte; después de lo qual ordenados en manadas andavan por el territorio haziendo robos de mayor cuantia. De aqui subscedian grandes crueldades y actos muy feos; cada uno subscedia y obedecia al movimiento del animo.”

Veamos lo que hicieron para remedio de tanto mal los Reyes Católicos en el primer año de su reinado. No sién-

doles desconocidos los abusos y desórdenes, que describe Maldonado con tan negros colores, ni tampoco las luchas intestinas mantenidas durante más de cuarenta años por Monroyes y Solises, Carvajales y Zúñigas, Almaraces y Toledos, Golfines y Ovandos, Chaves y Vargas, Pachecos y Portocarreros, Aldanas y Barrantes y otros muchos reyezuelos de esta comarca, se aplicaron, desde luego, á restablecer la paz y levantar á los pueblos de su postración. La imparcialidad y justicia que resplandecían en sus fallos, el espíritu de bondad y clemencia de que venían animados, y su exquisito tacto, exento de doblez, les dieron los más felices resultados en la delicada y paciente labor de aunar voluntades, someter rebeldes y alentar á los amigos, como iremos viendo. Afirma Prescott que pasaba D.^a Isabel en vela noches enteras dictando órdenes y cartas á sus secretarios, y nosotros añadimos que muchas de ellas estaban destinadas á Extremadura.

Produjo impresión dolorosa á los Reyes Católicos la entrada casi triunfal del portugués, que seguramente no hubiera realizado si en aquellos momentos D. Alonso de Cárdenas, Comendador mayor de León, que se titulaba Maestre de Santiago, no se encontrase riñendo con su irreconciliable enemigo el Duque de Feria combates sangrientos en los campos de Jerez de los Caballeros, Llerena y Guadalcanal. Escribieron los reyes cartas insinuantes á dichos próceres, logrando con ellas, no solo apartarles de las antiguas rivalidades, sino además, unirles entre sí y que, con todos sus partidarios y el valioso apoyo del Duque de Medina-Sidonia, hiciesen frecuentes incursiones en Portugal, causando al enemigo daños de consideración. Por entonces conquistaron los nuestros la plaza Nodar, poseyéndola por espacio de tres años. En Barcarrota les destrozó su Alcaide Hernán Gómez de Solís, y cerca de Fregenal Nuño de Esquivel con otros caballeros. Dieron además no poco que hacer al Príncipe heredero, impidiendo por de pronto que enviase socorros á su padre, lo que contribuyó mucho á debilitar el ejército portugués.

Idéntica, ó peor que la indicada, era la situación del resto de Extremadura, sobre todo en pueblos de la importancia de Trujillo, Cáceres, Alcántara y Plasencia. A remediarla se dedicaron también los Reyes Católicos, enviándoles emisarios y cartas con las oportunas instrucciones. Surtieron éstas tan buen efecto como el obtenido en la parte meridional. Aquellos hombres de voluntad férrea, subyugados por las virtudes de la esclarecida D.^a Isabel, dieron tregua á sus ódios, poniendo su brazo y sus mesnadas al servicio de la mejor de las causas.

Para atraer al soldado más valiente de aquel tiempo, D. Alonso de Monroy, que se titulaba Maestre de la Orden de Alcántara, utilizaron los Reyes á Fray Juan de la Puebla, uno de los monges más entendidos y observantes de Guadalupe, hijo de los Condes de Belalcázar, y también al Comendador mayor D. Diego de Santillana. Por conducto de éste enviaron los Reyes á Monroy una carta afectuosísima, logrando con ella y el influjo de tan excelentes consejeros que se decidiese á su favor. Dice así la carta: "Al onrado D. Alonso, Maestre de Alcántara. La Reyna Honrado Maestre: El Comendador Mayor de Alcántara es mucho mi servidor é persona á mi muy acepta, á quien por sus servicios deseo honrar; por ende yo vos ruego que por servicio y contemplación mía, quando por el fuerdes requerido é os pidiere favor é ayuda, le ayudeis é favorezcáis é mireis por las cosas que le tocaren con todo honor y favor, como lo él merece; de manera que sus fechos é cosas se hagan é enderecen como á el cumplan; lo qual sed cierto vos agradeceré mucho, é en ello me fareis agradable placer é servicio. De la noble Villa de Valladolid, á veinte y dos dias de Diciembre de 1475 años. Yo la Reyna. Por mandado de la Reyna. Alfon de Avila.,

El Maestre, espoleado con tales acícates y su enemistad con el de Arévalo, no anduvo perezoso. A los pocos días de recibir la carta saqueó á Casas de Millán y Serradilla, que estaban por D. Alvaro de Zúñiga, y, en el último pueblo, derrotó 300 caballos, matando al capitán que les man-

daba. Seguidamente, con su primo Hernando de Monroy el *Bezudo*, se fué á Trujillo, que Zúñiga y el Marqués de Villena tenían puesto á la obediencia de Portugal como hemos visto. Contaban los rebeldes para defender la plaza con 600 lanzas y muchos peones á las órdenes del capitán Juan Ternero. En cambio el partido de la Reina estaba reducido únicamente al bravo y leal Luis de Chaves *el Viejo* y su familia. Este, de acuerdo con Monroy, abrió una de las puertas de la ciudad y penetrando por ella, vencieron la tenaz resistencia de los contrarios y les destrozaron. Ternero murió á manos del *Bezudo*, y el Maestro dió á Chaves el gobierno de la ciudad. Por no alterar el orden propuesto, aplazamos para luego referir las demás proezas del Maestro.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

(Continuará).

A LA VIRGEN DE GUADALUPE

HIMNO

¡Cantemos, entusiastas extremeños;
 á la de Guadalupe rica perla!
 ¡Cantemos á la Virgen Morenita,
 que escogió para trono las Villuercas!

Entonemos un himno sonoro
 á la gran protectora y madre nuestra;
 un himno, que del férvido entusiasmo
 que late en nuestras almas eco sea.

Cielo azul como el manto de la Virgen
 que cobijas los campos de mi tierra,
 altas montañas, caudalosos ríos
 que regais las llanuras extremeñas,

Campos feraces de trigales ricos,
de perenne verdor, lozanas vegas,
bosques umbríos del silencio nidos,
naranjales floridos de la huerta.

Pájaros, fuentes, brisas y rocíos...
cantad, cantad á la mujer excelsa,
cantad, cantad á la mujer divina
Madre de Dios, de Extremadura Reina.

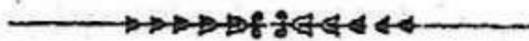
Cantad, cantad y que en el mundo todo
resuenen las armónicas cadencias
de vuestro canto, y hasta el cielo suban
esas de amor dulcísimas endechas.

Decid al mundo que la imagen linda,
que tiene su morada en las Villuercas,
tendrá siempre un altar en lo más hondo
del alma de las gentes extremeñas.

Decid que con orgullo han escuchado
al supremo Gerarca de la Iglesia,
que nos ha confirmado por Patrona
á la que ha muchos siglos que lo era.

JULIÁN CASTRO BAJO.
Párroco.

(Cáceres) Cabezabellosa Julio de 1907.



(DE MÉLIDA)

EL MONASTERIO DE GUADALUPE ⁽¹⁾

I

Al aventurarse por el extremo noreste de la provincia

(1) De *El Correo*, de Madrid, del lunes 9 de Marzo 1908.

de Badajoz, la parte menos accesible de ella, ¿quién al llegar á los confines de la de Cáceres deja de visitar el histórico Monasterio de Guadalupe, que atrae poderosamente al viajero con la fama de lo que representa y de lo que fué y con el renombre de las joyas artísticas que atesora? Escondido en la sierra de su nombre, es más conocido por referencias que directamente; y, pues, he logrado visitarlo, satisfaciendo así uno de los grandes deseos de mi vida, ahí van, caro lector, mis impresiones sobre el magnífico monumento que con plena justificación se cuenta entre los titulados nacionales y con sobrado motivo demanda con urgencia del Estado una restauración eficaz.

De la fundación religiosa, notable entre las de la orden de San Jerónimo, se ha escrito mucho; de la obra artística poco. El aislamiento de Guadalupe se ha dejado, sentir en la Historia del arte español, donde debe llenar algunas interesantes páginas.

Un solo libro, moderno y docto, debido al Sr. D. Elías Tormo, que visitó Guadalupe, trata del Monasterio y de sus pinturas debidas á Zurbarán, las cuales aparecen reproducidas notablemente como sabroso complemento de tan útil trabajo. Feliz avance es éste de una historia artística del monumento que algún día llegará á escribirse, y será tan interesante como la del Monasterio del Escorial ó la de la Alhambra, ó la de la Catedral de Toledo, pues como estos Monumentos insignes, tiene el de Guadalupe singular significación en el desarrollo de las artes españolas.

La ingente mole que al viajero se ofrece como recordada en la frondosa y pintoresca vertiente sureste de la sierra de Guadalupe, dominando el valle por donde corre entre risueñas quebraduras el río Guadalupejo, en sitio privilegiado por la naturaleza, que en la salvaje espesura del monte cría jabalíes, y á las templadas brisas meridionales limoneros y naranjos, con otros árboles y arbustos gentiles y olorosos, encierra una fortaleza cuyas torres y almenaje evocan vivamente recuerdos caballerescos medievales.

Un templo y monasterio que desarrollan con nobles y variados rasgos la evolución de nuestra arquitectura, desde el estilo ojival y su peregrino consorcio con el árabe, hasta el Renacimiento en todas sus fases, tanto del siglo XVI como de los siguientes; y atesora, en fin, pinturas y esculturas, miniaturas y bordados, joyas y objetos diversos que constituyen un Museo selecto y riquísimo, á pesar de que el abandono y la ignorancia que siguió á nuestras discordias políticas del siglo XIX, sentó la mano en Guadalupe, como en otros sitios análogos.

Fortaleza he dicho que hay en Guadalupe y en rigor al verla, con sus grandes torres cuadradas, de fábrica más árabe que cristiana, sin duda por ser obra de mudéjares, con chapiteles piramidales, agudos, de tejas vidriadas de colores, más parece alcázar que monasterio fortificado la fundación de Alfonso XI. Ambas cosas debió ser á la vez, como otras españolas de aquel tiempo en que la guerra era una continuada cruzada contra infieles, siquiera de ellas se valieran nuestros monarcas para construir tales edificios. Nuestra Edad Media es un continuado guerrear y pactar paces y convenios con los moros. La dicha fábrica de Guadalupe parece fué levantada hacia 1389.

Es grande y fuerte. Desfigurada hoy por la serie de construcciones y viviendas que á modo de nidez de personas dejó formar la incuria entre las torres y sobre los muros de la fortaleza, ofrece ésta su mayor línea de fortificación sobre la plaza, que de armas debió serlo y hoy lo es del pueblo. Allí, al cabo de amplia escalinata aparece la portada de la iglesia, por extraño modo, pues que se anuncia por cuatro arcadas ojivales cuyos pináculos están medio embutidos en una construcción moderna, la cual oculta el segundo cuerpo, correspondiente á una nave lateral.

Porque es de notar que así que el viajero, detenido por fuerza á contemplar las magníficas puertas chapeadas de bronce repujado con asuntos de la vida de la Virgen y del Salvador, tratadas en el estilo gótico un tanto bárbaro, penetra en el sagrado recinto; luego ve que el ingreso se

efectua, no por la nave mayor como en otras iglesias, sino por la nave de la Epístola, y que es necesario pasar antes una capilla que hace como de vestíbulo, construída al parecer en el siglo XV, y en la que son de notar el hermoso enterramiento de los fundadores, el contestable D. Alfonso de Velasco y su mujer D.^a Isabel de Cuadros, cuyas estatuas orantes aparecen como en una tribuna junto al altar, y un epitafio curioso, el del arquitecto de la iglesia Juan Alonso.

La iglesia en cuestión es gótica, de tres naves, sóbria de líneas y de ornatos; pero profusamente adornadas sus bóvedas con doradas molduras por el gusto barroco, que en todo el edificio prodigó sus fantasías, á veces con mejor fortuna que en el recinto de que hablo. En el crucero ábrense una linterna bastante airosa.

Ofrece esta iglesia la particularidad de que desde el dicho crucero correspondía el expresado recinto á la clausura, la cual se marca por una magnífica verja que cierra en aquel punto las tres naves.

Es esta verja una de las maravillas artística de Guadalupe. De gusto plateresco, con los castillos y los leones heráldicos dispuestos como motivos ornamentales, es obra de los rejeros del siglo XVI, Francisco de Salamanca y Juan de Avila.

El coro está en el alto y al fondo de la nave mayor. Su sillería, atribuída á Churriguera ó á uno de sus discípulos, es notable muestra del injustamente censurado gusto barroco.

El retablo mayor es, por el contrario, obra del severo Renacimiento herreriano, que muestra sus concomitancias obligadas con el del templo de El Escorial, compuesto de varios cuerpos de arquitectura clásica, trazados por el arquitecto de Felipe II, Juan Gómez de Mora, según unos; de Nicolas de Vergara, según otros, conteniendo lienzos pintados por Vicente Carducho y Eugenio Caxés, é imágenes de talla policromada debidas á Giraldo de Merlo. Jaspes umbríos revisten los muros, y á los lados hay dos

enterramientos que también guardan analogía con los de El Escorial, y que datan, á lo que parece, de 1618; pero los bultos sepulcrales que ostentan, esculpidos en mármol blanco, son de personajes anteriores: el rey D. Enrique IV de Castilla y la reina su esposa.

En medio del dicho retablo aparece la venerada Virgen, "la Monerita extremeña,, que atrae desde hace siglos á las gentes devotas de todas partes, de cuya devoción nos habla Cervantes en su famosa y postrera obra *Trabajos de Persiles y Segismunda*: Es una Virgen vestida, y entre sus galas, corona y cerquillo asoma el rostro negro (como la de Atocha, la del Pilar y otras imágenes medioevales, cuyos plateados rostros oxidó el tiempo) y el del Niño que tiene en los brazos.

Esta imagen recibió en todo tiempo regias ofrendas, y una de ellas es sagrario del altar mayor. Consiste ni más ni menos en una papelera de Felipe II, acomodada á dicho sagrado objeto.

Otra hecha para uso profano es de fina labor damasquinada y ostenta en su coronamiento dos figuras desnudas de dorado bronce, composición que revela se inspiró para trazarla el artista en los sepulcros de los Médicis, del inmortal Miguel Angel. El autor de la papelera nos revela su nombre en la siguiente inscripción que puso al pie de ella:

JOANES GIANIS FECIT VIN ROMA 1561.

Y esto y mucho más, que por brevedad omitimos, encierra la iglesia.

Las demás riquezas artísticas de Guadalupe, quédense para otro artículo.

JOSÉ R. MÉLIDA.

UNA ACLARACIÓN Y UNA IDEA

En el último número de la REVISTA y en el notable trabajo que sobre los privilegios antiguos de Guadalupe

pe ha recopilado mi entrañable amigo Sr. Plaza, hay en el primer párrafo una interrogación al hablar de la Historia de Nuestra Señora de Codenensus, en los estados de Lituania. Dicho párrafo dice así:

„La tradición de que San Lucas hizo la Imagen de la „Virgen de Guadalupe, consta de todas las historias y lo „confirma una carta del Conde Juan Lapierva 1739 y la „historia de Nuestra Señora de Codenensus (¿) estados de „Lituania que envió con dicha carta y existe en la librería „hoy.”

Me voy á permitir aclarar esta duda interrogativa, acudiendo al „Bosquejo histórico,” que de la Virgen y el Monasterio de Guadalupe escribí y se publicó en 1896. No es de extrañar mi satisfacción al ver confirmadas mis investigaciones con documentos existentes en nuestro Monasterio. Voy, pues, á exponer la historia, para muchos desconocida, de esa Virgen de Codenensus.

Preocupéme al escribir mi „Bosquejo,” de lo que en dicho párrafo de la REVISTA se trata; esto es, del origen y sucesivas vicisitudes de la Imagen para asegurar su genealogía desde los tiempos de San Lucas, lo cual establecía el origen casi divino, la antigüedad y contemporaneidad de la „Morenita de las Villuercas,” y de la Madre de Dios.

No fueron pocos y algunos que no debieron serlo dado su carácter y representación, los que acogieron con burlesca sonrisa de duda esta convicción profunda de mi fé y de mi amor á la Sagrada Imagen, atribuyéndola tan alta pro-sapia, pero la providencia que ata todos los cabos, aseguró el *nudo* que une la historia de la Virgen, que pudiéramos llamar *pre-hispánica* con la historia ya netamente española. Este nudo ó *nexo* es un retrato de Ella, hecho á instancia de Gregorio el Grande, inspiración providencial de este Papa, para poder comprobar siempre la autenticidad de la Imagen; en una palabra, este cuadro representa la „Nuestra Señora de Codenensus.”

Argüir como algunos hacen, el que no pudo ser obra de San Lucas, porque la profesión de éste era la medicina y no la escultura, no tiene fuerza alguna. Pudo no ser escultor y emprender, sin embargo, con ó sin inspiración divina la obra de talla que aún perdura al cabo de veinte siglos. Tanto equivaldría el asegurar que Calderón no fué soldado ni sacerdote, porque su resonancia histórica la debió á la poesía dramática. Pero fuese de esto lo que fuera y tomando como fuente de conocimiento la tradición que, después de todo, resulta una de las más sólidas, la crono-

logía de la Imagen de San Lucas, que tantos nombres ostentó y tantas vicisitudes tuvo, puede seguirse hoy á través de su accidentada historia. Los cuarteles de su escudo están trazados por manos ungidas por el Señor, no solo con la virtud y el saber, sino con la resonancia de sus vidas, tanto, que casi todos ellos merecieron el sobrenombre de "Grandes". ¿Vamos á hacer los autores de pequeñeces y de fantasías?

Constantino *el Grande* supo que la Imagen que labró San Lucas, quedó por mandato de éste enterrada con su cuerpo en Acaja (año 70) y mandó desenterrarla. Este hecho no solo está confirmado por San Gregorio *el Grande*, sino que lo apoyan en fechas remotas, el eminente Sapicha, (1) así como tradiciones y documentos del Vaticano y del mismo Guadalupe, como lo prueba la cita hecha por la compilación de privilegios de que se trata.

Esta primera *resurrección* de la Imagen se realizó el año 20 del reinado de Constantino, y como éste fué proclamado *César* en el año 306, por la muerte de su padre Constantino Floro, la Imagen fué desenterrada por primera vez en el año 336 de nuestra Era y llevada al palacio de Constantino recibió allí suntuoso culto y adoración ferviente, tal vez como gratitud á aquel "*in hoc signo vinces*," que co-

(1) Teniendo en cuenta la advertencia del Sr. Plaza en su nota sobre la habilidad del amanuense es muy posible que ese Conde *Juan Lapierva* sea uno de los Sapicha á que yo aludo ¿Cuál de éstos fué? Los Sapicha constituyeron una familia ilustre y de grandes dotes intelectuales de la Lituania. Su fundador Iwas'ko Sapicha supo atraerse el favor real y con él una de las más grandes fortunas de Polonia, donde no escaseaban en los Palatinos. Iwaszko tuvo varios descendientes y todos ellos descollaron por su talento, por sus grandes dotes de guerreros, de oradores, de diplomáticos y escritores, y ocuparon gran les puestos en la nación. El hijo mayor de Iwaszko, León pertenecía aún á la religión reformada, pero en 1593 se convirtió al catolicismo, fué gran canciller de Lituania. Otro hermano suyo, de nombre Juan, fué gran orador y en Alemania donde fué de embajador de Wladislao IV le llamaban «el Crysostome sármata.» Pero este Juan, dadas las fechas, no pudo ser el citado en la «Revi-ta» pues vivió de 1585 á 1635. Otro hermano de éstos, Nicolás, de tal la inteligencia que á los 11 años tradujo á Tito Livio, así como su hermano Casimiro que poseía perfectamente siete idiomas.

No es aventurado suponer que á esta familia poderosa se debiese la desaparición de Roma de la Virgen Gregoriana y tal vez la fundación del Santuario de Coden. Algunos de ellos desempeñaron embajadas en Roma y posible es que allí conocieran el cuadro pintado por San Agustín y al conocer la procedencia de aquella Imagen y su Historia, sea por su influencia, sea por su dinero, detentaran el lienzo famoso para llevarlo á Polonia. Que tenían influencia y posición su historia lo dicen. Su categoría era tan alta que Casimiro, cuando en 1645 fué enviado por Wladislao IV para recibir á su prometida la reina María Luisa de Gonzaga, llevó un séquito de ¡4.000! personas entre nobles, hidalgos y criados, dependientes todos de su casa y mante-

mo una revelación para el Emperador, fué el lema y lábaro bajo el cual alcanzó tantas victorias. ¿Cuál fué el título que entonces ostentó la sagrada Imagen? No se sabe de cierto, aunque se cree que el de "*Rægina cæli*," que luego ostentó por mucho tiempo.

Pero sí se sabe con certeza que yendo San Gregorio á Constantinopla como delegado del Papa, no solo trabó estrecha amistad con San Leandro, sino que allí conocieron y adoraron la Imagen con especial fervor. Reciente la conversión de Constantino al catolicismo, natural era que su afecto y su respeto al Papa tuvieran adecuadas manifestaciones y que, por lo tanto, los presentes que el súbdito espiritual hiciera á su Monarca fueran de los demás importancia en el concepto de tal vasallaje. Grande debía ser pues, la estima de Constantino á la imagen de San Lucas, cuando la eligió como presente de amor y de sumisión que, con toda pompa había de entregar Gregorio á Pelagio II, Papa á la sazón y antecesor de aquel. Fué la imagen colocada en el sacro palacio como lugar de honor adecuado á su importancia y no tardó en repartir sus favores en la Corte Pontificia, como lo había hecho antes en la Corte bizantina.

Finalizaba ya el siglo IV, cuando una terrible peste asoló á Roma, siendo una de sus primeras víctimas el mis-

nidos por él. Respecto á sus riquezas, en un libro que sobre «Tradiciones polacas» tengo en mi modesta biblioteca, se refiere que uno de estos Sapichas dió en Dereczyn un *swiencone* (banquete de Navidad) del que por no alargar esta cita solo diré que ni podría igualarle los banquetes de Nabucodonosor ni los cuentos de las «mil y una noches.» ¡Tal era la profusión de platos y bebidas y la riqueza de las vagillas! ¿Quién podía contrarrestar la voluntad y la influencia de esta familia, de la que me ocupo con tal extensión por los preciosos datos que ella podría proporcionarnos referentes á nuestra Morenita?

Pero hay que ir más adelante para encontrar al Sapicha de la Revista á Juan Zoderico Sapicha que, por haber vivido de 1680 á 1751, nos proporciona la fecha de 1734 á que alude la Revista. Este es sin duda el allí indicado y el que en posesión de las vicisitudes y hechos de sus ascendientes pudo conocer su historia. Gran orador, sabio profundo, como todos ellos escribió varias obras y entre ellas una que es de gran interés para nuestro propósito. Se titula «*Monumentum antiquitatum Marianarum in imagine vetustissima*» escrita en 1721 ¡Ya pareció aquello! Esta debe ser la historia de Santa María de Codenenses. ¡Cuántos datos inapreciables encerrará! Debe existir sin duda alguna en las bibliotecas de Polonia y seguramente en la Universidad de Wina á la que este Sapicha hizo grandes dones y alcanzó grandes privilegios. Pero, según el P. Joset de Alcalá existía en la librería de Guadalupe. ¿Será ese libro meritísimo alguno de los muchos que se extraviaron ó estará en Cáceres? Vale la pena de averiguarlo.

El descendiente actual de los Sapichas, el príncipe León vivía hace años y era Consejero del Imperio austriaco.

mo Pelagio II. Sucedióle el gran Gregorio, y éste arrastrado por aquella honda fe y devoción que en Bizancio encendiera la imagen en su gran corazón, mandó sacarla en rogativa, y al instante, según la tradición y afirmaciones del mismo Gregorio, el mortal azote cesó conjurado por un angel que con una espada de fuego apareció en el mausoleo de Adriano, al par que se percibía como un coro angélico entonando un himno. Aquella singular protección de nuestra querida Imagen, dejó dos recuerdos que aún perduran y que debían evocarla á cada instante; el nombre de Sant-Angelo que á poco tiempo tomó el mausoleo de Adriano y la antifona *Regina caeli letare* que entona como la Iglesia en sus salmos religiosos, como eco del himno angélico. San Gregorio afirma todos estos hechos. ¿Cabe dudar de semejante testigo?

Gran fama debió adquirir lógicamente la Imagen milagrosa, hoy casi olvidada, entre los riscos de la extremeña sierra, y á esa fama debió seguir en aquellos tiempos de piedad sincera, un culto fervoroso á la que llamaron entonces "Virgen de la Salud," y otros "Virgen de la Peste,".

Amigos entrañab'es San Gregorio y San Leandro, éste ya obispo de Sevilla, ambos devotos fervientes y entusiasmados de la Imagen, necesitada España de estímulos religiosos que contrarrestaran las predicaciones arrianas, San Leandro suplicó á su amigo el Papa le hiciera cesión de la Virgen de San Lucas. Parecía que la Providencia preparaba el camino para que la sagrada Imagen presidiera aún grandes sucesos históricos; la conversión de toda una raza, la destrucción del Islamismo y el descubrimiento de medio globo oculto aún á los resplandores de la civilización cristiana; hechos para los cuales solo la raza hispana era capaz á juicio del Todopoderoso, y tenía aliento y fe para realizarlos. La Imagen de Constantino tomaba pues, tierra en la ciudad de Sevilla, donde fué adorada bajo el mismo nombre de *Regina caeli* que en Roma y en Bizancio ostentara anteriormente.

Expuestos estos antecedentes, séame permitida una digresión acerca del punto debatido de si fué ó no San Lucas el artífice de la mística obra. Sea ó no sea cierto, como afirman algunos, que la conversión de este santo evangelista tuvo lugar después de la muerte de Jesucristo, gracias á la catequización realizada por San Pablo; lo que anularía parte de la tradición que sostenemos; aun dando por hecho que la escultura divina fuera hecha por otras manos, cosa que restaría muy poco á la grandeza del asun-

to-y á la antigüedad de la obra, lo cierto, lo indudable es, que, muerto San Lucas en Acaya á los 82 años de su vida (1) la Imagen fué enterrada con él, hecho que afirma San Gregorio á los 200 años de realizado, tradición reciente que puede ser admitida como nosotros podemos hacerlo con sucesos realizados en la época cercana de Felipe V de Borbón.

Yo ignoro en qué época pudo empezar el uso de imágenes para representar á los actores del sublime drama del Gólgota, pero es de suponer que después de éste hasta la aparición de la primera imagen en la lenta y agitada gestación del proselitismo cristiano, en las rudas persecuciones y martirios de sus adeptos, no pasarían menos de cuarenta años, apareciendo lógico por lo tanto, el que *la primera* ó una de las primeras imágenes de la Madre de Dios, apareció en los años próximos á la muerte de San Lucas y que algo notable debía encerrar la obra, algo excepcional, cuando con tanto empeño solicitó el Santo el ser enterrado con ella. Y como la muerte de la Virgen María acaeció bastantes años después de la muerte terrena de su Hijo, ¿tiene de extraño que la escultura hecha por San Lucas ó por el que fuera, representan una copia hecha en presencia de la Madre del Salvador? Si Este la presencié debió llevar sin duda, su bendición terrena y el contacto de su cuerpo; si no, la bendición celestial no pudo serle negada.

De todos modos, ¿qué encerraba, qué recuerdo evocaba, qué virtud tenía aquella imagen cuando el evangelista la encerraba en su sepultura? ¿Qué tenía cuando Constantino la reclamaba al sepulcro de Lucas para colocarla en el puesto de honor de su palacio? ¿Qué privilegios espirituales cuando Gregorio y Leandro, dos colosales inteligencias y dos grandes corazones, la hacían objeto de su más entusiasta devoción y de su fe más arraigada? ¿Qué poder celestial cuando en Roma conjuraba grandes calamidades y cuando por todas partes la envolvía la adoración popular? No es exagerada presunción la de que, por lo menos, fuera el que fuese el artífice, la obra era LA PRIMERA imagen de la Mujer elegida del Señor para Madre inmaculada de su Hijo.

He querido conceder á la crítica histórica todo lo con-

(1) San Lucas nació hacia el año 12 antes de J. C. A ser cierta su conversión después de la muerte del Señor, debió hacerlo por lo menos á los 45 de edad y murió el año 70 de nuestra Era, á los 82 años de su vida.

cedible. Mi juicio es el de un *quidam* desconocido, humilde, que juzga los hechos al cabo de dos mil años de realizados. Pero estos son tan irrebátibles, que si puede dudarse de la mano del artífice, no puede hacerse lo mismo con la fecha, ni con el escenario en que se desarrolló el asunto. Pero á esta concesión mía se opone un parecer valioso, la afirmación rotunda de un Padre de la Iglesia como Clemente VI hecha cerca de seis siglos antes. ¿Cómo?

San Gregorio, adorador de la Imagen regalada por él á San Leandro, no quiso desprenderse de los recuerdos que aquella divina figura había sembrado en su espíritu y en la población romana y al efecto, encargó á San Agustín, prefecto de San Andrés en Roma, que pintara una copia exacta de la Imagen, cuadro que se conservó por mucho tiempo en aquella ciudad, siendo conocido bajo el nombre de "La Virgen Gregoriana.". Tal multiplicidad de títulos, indujeron sin duda á Clemente VI á que no se perdiera la autenticidad y la tradición é hizo pintar en el reverso del cuadro la siguiente inscripción:

"Imagen de la bienaventurada Virgen María de la Peste, amada del Papa San Gregorio y pintada de su mandato por aquella QUE HECHA POR SAN LUCAS y traída de Constantinopla el mismo Santo Pontífice presentó á Leandro, Obispo, año 595."

¿Puede darse confirmación más contundente del origen de la Imagen? ¿No está asegurada la cronología de los hechos y la genealogía hasta el año 1342 próximamente? Falta continuarla hasta la aparición en las Villuercas. La Santa Imagen adorada en Sevilla bajo el dictado de *Regina cæli*, inspiró allí grandes hechos, realizó verdaderos milagros. La conversión de Recaredo y de toda España, realizada sin revueltas ni consurciones, cosa estraña; la victoria de Carasona sobre los arrios, parecida á la del Salado, pues en ella el duque Claudio, lugarteniente de Recaredo, solo con 300 españoles derrotó á 60.000 francos, acaudillados por el arriano Bosco, general de Luntrando, la muerte providencial de Gossinda, mujer de Recaredo, cuando falsa cristiana, pretendía asesinarle; el descubrimiento de análoga conspiración de su camarero Arbismundo, fueron hechos verdaderamente providenciales, realizados sin duda por la devoción del primer Rey cristiano de España á aquella *Regina cæli* á cuya sombra los consejos de San Leandro atrajeron al Rey á la nueva creencia. Sabido es que la invasión agarena hizo huir á los cristianos de Sevilla con las imágenes de su mayor devoción,

viéndose obligados á enterrarlas, estrechados por la persecución de la morisma. Pasamos por alto lo seis siglos de su segundo enterramiento y su hallazgo por el pastor Gil Cordero. Certificado éste por los clérigos de Cáceres, se encontró la Imagen acompañada de las reliquias de San Fulgencio y de Santa Florentina (lo que acreditaba la procedencia sevillana) y una plancha de plomo en la que estaba grabada la historia sucinta de la célebre Imagen. La plancha que, según tradición acompañó siempre á Alfonso XI, desapareció. ¿Cómo podía entroncarse la vida anterior de la Virgen, la vida pre-hispánica con la nueva que emprendía desde su aparición en las Villuercas?

Obsérvese de paso, las extrañas coincidencias, la correlación de hechos y fechas, sobre todo, ocurridas en puntos distantes y distintos; el cuidado puesto por la Providencia para que no se pierda el rastro misterioso de la Imagen. Clemente VI, que vivió de 1342 á 1352, es decir, al propio tiempo de la época de la aparición (1330) hace estampar la inscripción, cuando casi va á aparecer nuevamente la Imagen antes de que llegaran á Roma las referencias serias y comprobaciones del hecho, que habían de tardar muchos años y habían de ser seguramente posteriores á la batalla del Salado (1340). Conocidos ya los hechos, el Papa Urbano VI (1378) mandó hacer una detenida información acerca de la identidad de las Imágenes Gregorianas y la de las Villuercas, que ya había tomado el título que hoy conserva y tal debió ser su convicción en la absoluta identidad de ellas, que sobre el lienzo de la Virgen Gregoriana hizo pintar este letrero ó inscripción: "*Santa María miraculosa de Guadalupe*". El triunfo no podía ser más completo. La Morenita de las Villuercas era la misma de San Lucas, de Constantino, de San Gregorio, de San Leandro y de Recaredo, para ser más adelante la del Salado, la de Granada y la de la mística, providencial y milagrosa aparición ante la isla americana de San Salvador (antes Guanahani) de aquellas sublimes carabelas españolas á las que su nombre y su imagen servían de piloto por el mar nunca navegado (1).

Mis informaciones y mi fe, quedan pues, lógicamente victoriosas. Esa Imagen adorada es la obra de San Lucas, es tal vez la primera de la Virgen Santísima, es por lo me-

(1) Es indudable que el nombre de «Santa Matía» que ostentaba la carabela de Colón, era el de la Virgen de Guadalupe á la que entouces en toda España se la conocía por su nombre abreviado.

nos contemporánea de su existencia en la tierra. ¿Qué fué de su ejecutoria? ¿Qué ha sido de aquel cuadro de la Virgen Gregoriana que, providencialmente fué el místico árbol genealógico de la Reina de los Cielos? Aquel cuadro desapareció de Roma. ¿Cómo? Lo ignoro. Debió sufrir muchas vicisitudes, pero como Dios no quiso que desapareciese el blasón histórico de su Santa Madre al cabo de bastantes años, apareció en Lituania, provincia de la Polonia, hoy bajo el dominio ruso en el Santuario de Coden (1). De aquí, el nombre de nuestra señora de Codenensus que ha llamado la atención y ha sorprendido á nuestro buen amigo Sr. Plaza. ¿Existe aún ese misterioso cuadro definidor de toda la vida de la Virgen de las Villuercas? No lo sé, pero intentaré informarme.

Pero ahora, después de hecha esta aclaración que nos conducirá ó puede conducirnos á *algo*, queda en mí el deseo de exponer una idea, de bosquejar un propósito. Cuanto más se ahonda en la importancia religiosa de esta Imagen; cuantos más recuerdos se evocan y más hechos aparecen, más de relieve se pone el valor del tesoro cristiano é histórico que en España poseemos y que guarda Extremadura en sus montañas. Códice mundial de grandes hechos humanos, en cuyas páginas colaboró solamente el pueblo español con sus inagotables energías, con sus providenciales instintos, con su fé acerada en el éxito de sus perseverancias, con su fantasía caballeresca, en la cual cuajó el amor sin mancha á la Reina de los Cielos, por ser Señora, por ser Madre y por ser humilde y desgraciada. ¡Cualidades excelsas que en el torneo cruento de su agitada vida guerrera y soñadora, pagó la Excelsa Dama cuyo nombre llevará siempre como mote de su es-

(1) He recorrido varios libros de Iconografía; he examinado mapas entre ellos los acreditados de Lentus Perthes, en busca de ese Coden que no parecía por parte alguna, llegando á dudar si pertenecería á alguna villa ó solo á un lugar determinado ó á un recuerdo nacional. ¿Será posible, me he dicho, que esta Imagen de los gloriosos destinos y de los tristes olvidos esté sentenciada á la soledad, al abandono en todas partes precisamente porque su mayor grandeza es su humildad? ¿Seguirá siendo desconocida? Por fin, apurando mis investigaciones, he venido á saber que Coden es una modesta villa de 2.600 habitantes, situada en la Polonia rusa, gobierno de Podlaquia, á 36 km. al E. de Biala y á orillas del río Bug.

Una notable escritora española, Sofía Casanova (hoy Sofía Lutoslauska) que reside en Varsovia, recibirá pronto mi encargo de lograr una información lo más completa posible sobre este asunto. No dudo que Sofía Casanova, con cuya antigua amistad me honro, satisfará cumplidamente mis deseos en obsequio á la «Morenita de las Villuercas.» En nombre suyo me atrevo á darla las gracias.

cudo, con las más brillantes victorias de la historia verdaderamente sobrehumana.

Esto, sí, esto, que someramente y en frase desaliñada describo en estos renglones, es nuestro, á nosotros se entregó, en nosotros pensó desde el principio de su existencia, en nuestro corazón honrado y en nuestro brazo varonil confió sus pensamientos, sus propósitos. La que, original divino, nos legó para nuestra dicha y recompensa la copia mística que escogió nuestro suelo por morada, después de volar al Cielo.

En mi empeño constante, de volver á levantar, en lo posible, el Santuario y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe á lo que fué antiguamente; en la posibilidad de alcanzar todo aquello que es material, como la restauración de la biblioteca y del archivo, etc., etc. encuentro una laguna que es necesario llenar; el que en los muros del templo, como en las paredes de los palacios linajudos, figuran las armas de la Virgen, la ejecutoria de su linaje, ese escudo cuyos cuarteles están pintados con nuestra sangre generosa y cristiana, en una palabra, el cuadro de San Gregorio el Grande que asegure allí para siempre la divina genealogía de esa Imagen, objeto de nuestra adoración y de nuestro orgullo.

El heróico Prim, empuñando la bandera de un batallón para lanzarse con ella entre la morisma, decía á los soldados de Córdoba (obreros de nuestras últimas glorias nacionales) que habían abandonado sus mochilas en poder de los moros en la batalla de los Castillejos. "¡Soldados! Vosotros podeis abandonar esas mochilas porque son vuestras, pero no podeis abandonar, sin morir antes, esta bandera que es de la patria. Dios y la Tierra entera os contemplan; que dentro de unos minutos os admiren. ¡Adelante muchachos!" Parafraseando esa proclama tan hermosa como española y que tan glorioso fruto dió... yo podría decir: ¡Españoles, extremeños sobre todo! vosotros podeis abandonar las pruebas de vuestros linajes, los testimonios gloriosos de vuestros heróicos ascendientes, porque son vuestros, pero no podeis abandonar la bandera, el escudo de la Virgen de Guadalupe que manos extrañas detentaron, porque ese es lábaro que vuestros antepasados llevaron por toda la tierra y al que algunos debieron el linaje que hoy ostentan. La Virgen Gregoriana debe estar y no debe salir ya de los muros de Guadalupe. ¡Adelante sin retroceder!

¿Cómo lograrlo? Dos caminos hay; el oficial y el parti-

cular y aún los dos á la vez. Aquel, por las gestiones vaticanas cerca de las autoridades religiosas de la Polonia rusa; éste, proveyendo los medios materiales para lograr á toda costa la adquisición; ambos, para alcanzar mejor y más pronto el éxito; al fin y al cabo no se trata más que de una restitución al Vaticano. ¿Habrá menos coraje y menos entusiasmo religioso y patriótico en las huestes guadalupenses para recuperar un cuadro, que el que hubo en aquellos soldados para no abandonar su bandera y reconquistar la altura de los Castillejos? No lo espero. A Ella, á la "Morenita de las Villuercas," que nos dió tantas y tan grandes cosas y aún nos ha de dar cuanto nuestro corazón de españoles anhela, no ha de regatearle una tan pequeña la gratitud nacional y el amor de la raza extremeña.

Y perdoné el lector mis entusiasmos, pero bueno es, primero, hacer ver la grandeza de ese tesoro que nos orgullece, para que crezca más esa adoración y bueno es también evocar de cuando en cuando la historia de la Virgen de Guadalupe y sacudir el corazón de aquellos que, desde el principio, eligió como sus hijos predilectos.

CASTOR AMÍ.

Marzo 1908.

—————>>>>:|<<<<—————

¿FELICIDAD AQUÍ...?

Soneto.

¡Felicidad! Palabra falsa y vana,
 fantasma inerte, deslumbrante estrella
 de luz, que muere apenas si destella
 de la esperanza en la región lejana,
 cruel verdugo de la raza humana
 que ciega y loca corre tras tu huella,
 ilusión desde lejos solo bella
 cuyo ser esperó siempre mañana;
 yo también te creí y escuché ¡necio!
 tus voces de sirena engañadora,
 mas huye ya de mí, ya te desprecio.
 fantasma de la mente soñadora,
 que una voz á mi oído dice recio
 que eres del mundo eterna desertora.

JUAN ANTONIO MARTÍN IGLESIAS.

Alberca 26 de Abril de 1907.

Programa del Congreso Mariano internacional de Zaragoza.

(24-30 Septiembre 1908)

Eo maxime spectent, ut PRACTICE de Mariali religione ubique augenda disputent ac decernant.

(Pius X ad Congressum Universalem Romæ.)

Les avis que nous avons donnés au Congrès de Rome, Nous jugeons à propos de les renouveler pour votre Congrès.

(Pius X ad Congressum Einsiedelnensem.)

La Santità Sua augura poi di tutto cuore che questo volume di ATTI serva di base ai lavori pratici di organizzazione Mariana, che si pensa di promuovere in Spagna.

(R. Card. Merry del Val, 21 Junii 1907).

Art. I. CONVOCATORIA DEL CONGRESO.—Al Congreso Mariano Internacional que debe celebrarse en Zaragoza en la última decena del mes de Septiembre de 1908, en vísperas de las solemnes fiestas del Pilar, están invitados todos los fieles amantes de la Santísima Virgen y del Sumo Pontífice, los cuales pueden contribuir ya *personalmente*, ya por medio de *memorias, oraciones y limosnas*.

Art. II. OBJETO DEL CONGRESO.—El fin primario del Congreso Mariano Internacional de Zaragoza es señalar la organización práctica de las fuerzas marianas y estudiar los medios de llevarla á ejecución, de suerte que se traduzca en la conducta de los fieles su más perfecta imitación de la Santísima Virgen y su mayor obediencia al Romano Pontífice.

Art. III. CONGRESISTAS.—Los congresistas se dividen en seis categorías: *Presidentes, Patronos, Bienhechores, Subscriptores, Activos y Participantes*.

Pertenecen á la primera categoría los Sres. Obispos, Prelados y Delegados de cada nación, y á las siguientes los

que contribuyan con 100, 50, 25, 10 y 5 pesetas respectivamente. Tienen derecho de asistencia á las sesiones y recibirán los diplomas y crónica del Congreso los Patronos, Bienhechores, Subscriptores y Socios activos. Los demás recibirán tan solo los diplomas de congresistas.

Art. IV. SECCIONES DEL CONGRESO.—Los asuntos sobre que ha de versar este Congreso se dividen en tres secciones.

I. *Conocimientos marianos.*

II. *Culto mariano.*

III. *Asociaciones marianas.*

En el grupo de conocimientos marianos se comprende todo lo relativo á ciencias, artes, escuelas, predicación y museos marianos.

El Congreso verá con satisfacción todo trabajo apolo-gético contra el *Modernismo*, como destructor de los *dogmas marianos* y del *reinado social de Jesucristo y de María Santísima*.

Es muy de desear que previamente á las Memorias se redacte un sumario completo de las mismas, y que luego se desarrolle con todo el aparato jurídico, teológico y artístico propio de cada uno de los asuntos, de tal suerte, que sea fácil la composición y aprobación de un *catecismo mariano*, la *formación de un índice de monumentos marianos* y una *relación ordenada de todos los votos ó conclusiones que exijan lo aprobación de Su Santidad*.

El Congreso aceptará con especial gratitud todo trabajo de estadística relativo á bibliografía, iconografía, arqueología y otras artes en sus relaciones con la Virgen, por medio de las cuales se pueda aumentar el tesoro de la literatura mariana y hacerlo asequible á todas las lenguas.

En el segundo grupo *Culto Mariano*, caben todas las informaciones relativas á imágenes, reliquias, fiestas, iglesias, votos, oficios sagrados y devociones populares; pero rogamus muy de veras á los autores de estas Memorias que hagan la oportuna selección de datos, eligiendo aquello que ilustren el lado práctico de honrar á la Santísima

Virgen y omitiendo los demás. Lo que principalmente se desea son *guías completas* para que los fieles puedan conocer y visitar los santuarios de la Virgen en cada nación, provincia ó diócesis y que den idea del año mariado y de la serie de peregrinaciones.

El punto de mayor importancia es el relativo á las *asociaciones marianas*. La aspiración del Congreso es, que cuanto antes puedan fundarse, desarrollarse y funcionar ordenadamente:

1.º *La Orden de caballeros y damas de la Santísima Virgen* cuyo fin sea premiar méritos insignes contraídos con la Virgen María y propagar cada día más el culto de la Señora.

2.º *La confederación de todas las Asociaciones Marianas* que se estime más provechosa.

3.º *La confederación de todas las Revistas marianas* que se juzgare más práctica.

4.º Constitución definitiva de los *Congresos Marianos Internacionales*.

4.º Relación completa de las *Actas* que en anteriores *Congresos Marianos*, ya nacionales, ya regionales, ya diocesanos hayan sido aprobadas.

Recomendamos muy encarecidamente estos estudios y otros de índole parecida.

Art. VI. CONGRESILLO DE ASOCIACIONES MARIANAS.—El Congreso de Zaragoza hace un llamamiento especial á las juventudes marianas para que en torno del Pilar bendito celebren reuniones particulares.

Los delegados de congregaciones marianas que asistieron á las sesiones de la *Junta Nacional Española* propusieron que se anunciaran congresillos particulares de cofrades del *Carmen*, *Buen Consejo*, *de la Correa*, *Corazón de María*, *Divina Pastora*, *Rosario y Perpetuo Socorro* de *Hijas de María* en sus diversas clases, de alumnos de la *Escuela Pia*, y siguiendo sus tradiciones anteriores, de *Congregaciones Marianas* de varones agregados á la *Prima Primaria* de Roma. Esta enumeración no excluye otros

congresillos de aquellas asociaciones marianas que la soliciten y notifiquen á la *Junta Nacional*. Tampoco implica preferencia alguna.

Art. VII. PEREGRINACIÓN INTERNACIONAL Á ZARAGOZA.
 --Viaje.—De acuerdo con la *Junta Permanente de Peregrinaciones al Pilar* se ha fijado para la misma época del Congreso Mariano la *Peregrinación Internacional á Nuestra Señora del Pilar*. La Junta Nacional de los Congresos Marianos Internacionales, en perfecta inteligencia con la Junta Permanente de las referidas peregrinaciones, gestionará cerca de las compañías ferroviarias los itinerarios más económicos para nacionales y extranjeros, de suerte que unos y otros puedan gozar de la legendaria hospitalidad de Zaragoza y de las cultas ciudades es pañolas (1).

Art. VIII. DISPOSICIONES GENERALES.

Las *Memorias* se presentarán antes del 31 de Mayo de 1908; las de América se recibirán hasta el 31 de Julio.

Las Memorias se pueden escribir *en todas las lenguas, incluso el Esperanto*, á condición de presentar un resumen en español, francés, italiano ó latín.

Las Memorias deben ser *inéditas* y *no se desolverán* sino á expensa de los autores.

Para todo lo relativo á estas memorias y demás asuntos del Congreso Mariano de Zaragoza, diríjase la *correspondencia* al Director de EL IRIS DE PAZ (Madrid-España) y á los Promotores, Vicepresidentes y Secretario General de los Congresos Marianos Internacionales y Director de la REVUE MARIALE (rue de Dijon, 30, Lyon, Francia.)

A su tiempo se publicará el *Reglamento del Congreso*, y se nombrarán los más famosos *oradores de Europa y América*.

ACUERDOS DE LA JUNTA NACIONAL ESPAÑOLA

I. Mensaje á Su Santidad el Papa Pío X por su Jubileo

(1) En otro número publicaremos, las condiciones del viaje por España y las del hospedaje en Zaragoza.

Sacerdotal, y pidiendo que nombre al Emmo. Cardenal Vives, Cardenal Protector de los Congresos Marianos.

II. Aceptación y proclamación de los Promotores, Secretario, Comisario y Vicepresidentes de cada nación, como figuraron en el Congreso de Einsiedeln.

III. Proclamación del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza como Presidente nato del Congreso Internacional Mariano de 1908.

IV. El Congreso Mariano Universal de Zaragoza se reunirá por secciones de asuntos y no por naciones, salvo en funciones de carácter no oficial.

V. No se leerá en público ni en las secciones ninguna Memoria que no haya sido revisada por la Comisión que los Prelados de Madrid y Zaragoza determinen.

VI. Fomentar los mensajes á la Santa Sede pidiendo la definición dogmática de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma á los cielos, la consagración del mundo al Corazón de María y la adición al Ave María de la palabra *Inmaculada*.

Por la Junta Nacional Española,
EL DIRECTOR DE EL IRIS DE PAZ.
(Madrid-España).

CRÓNICA

El faro de la Montaña.—Una peregrinación mariana.—El Sr. Obispo de Badajoz.—El apostolado social de un sacerdote extremeño.

Bien notorio es que la ermita de la Virgen de la Montaña (cuya Sagrada imagen es trasunto de la de Guadalupe) patrona de Cáceres, se divisa en lo alto de la sierra de la Mosca, á muchas leguas de distancia en contorno.

Hace algunos años (más de seis) se le ocurrió á un compañero nuestro de redacción, la idea de colocar junto al Santuario un faro ó foco de luz, para que ni aún de noche dejara de ser visible la Montaña en que se levanta entre peñascales el templo dedicado á la Madre de Dios, y siempre pudieran levantar hacia él sus ojos los muchísi-

mos devotos que tiene Virgen Santísima en Cáceres y en toda la comarca.

Esta misma idea se les ha ocurrido ahora á las muchas señoras que hicieron ejercicios espirituales en la iglesia de San Mateo bajo la dirección del R. P. Lasquíbar S. I. y dentro de muy poco, se instalará en el patinillo de la ermita un potente foco de luz eléctrica.

Ya daremos más detalles si al fin se realiza esta hermosa idea.

* * Con gran solemnidad se celebró el día 19 la peregrinación al Santuario de Begoña, organizada por las Asociaciones católicas de Bilbao para solemnizar el Jubileo del Papa.

A la cabeza de la manifestación iba la banda de Baracaldo ejecutando la marcha de San Ignacio; figuraban en ella 37 banderas y estandartes, varias músicas y orfeones, y cerraban la marcha el Cardenal Arzobispo de Burgos, el Obispo de Dora, los diputados á Cortes por Bilbao, el Alcalde, los Concejales católicos y la Comisión organizadora. El desfile en la Basílica duró unas dos horas.

El templo llenóse completamente de fieles, quedando los peregrinos en la plaza.

Díjose entonces una Misa, oficiando el Cardenal Arzobispo de Burgos, y el Obispo de Dora pronunció un elocuente sermón combatiendo las ideas socialistas y demostrando que la Religión es el único medio de mejora social y de emancipación de los obreros.

* * Gracias á Dios, se halla convaleciente de la gravísima enfermedad que ha sufrido el Ilmo. Sr. D. Félix Soto, Obispo de Badajoz.

Le felicitamos sinceramente.

* * Con autorización de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado el Sr. Obispo de Coria, ha fundado en veintisiete días otros tantos sindicatos agrícolas católicos en veintisiete pueblos, entre éstos muchos, sino todos, de las Jurdes, el celoso señor Cura párroco de Galisteo, D. Simón Oliveros, que no ha perdonado trabajo ni fatigas para realizar en tan breve tiempo una tan prodigiosa y benéfica labor de verdadera acción social católica. Ya nos ocuparemos con la extensión que merece en este asunto. Entre tanto, reciba el infatigable propagandista de la agremiación católica nuestros más entusiastas plácemes.



BIBLIOGRAFÍA

PRESENTE Y PORVENIR ECONÓMICO DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Este es el título de la última obra que la bien cortada y fecunda pluma del auditor de la nota D. Enrique Reig acaba de publicar. El encomio de su sabiamente tratada doctrina está hecho con decir que la recomienda la prensa católica y de ella se ocupan extensamente, haciéndola suya, entre los varios Prelados que la recomiendan en sus Boletines, el Emmo. Cardenal de Toledo y el Obispo de Jaén.

Notables son los esfuerzos que actualmente está haciendo el clero para mejorar la angustiosa situación obrera. Es verdad que sigue el ejemplo que le dió el Divino Maestro: Se ha hecho el sacerdote todo para todos y especialmente para el pobre y se ha olvidado de sí mismo. Pero esto es rayano en heroísmo y los sacrificios heroicos no obligan aunque son laudabilísimos. El sacerdote ha de sustentarse: "El que al altar sirve, del altar ha de comer," y por tanto ha de cuidar de sí mismo sin por eso, desatender su ministerio; ha de asegurar la propia subsistencia, atender á sus necesidades y disponer de recursos para sí, y los suyos, que son los pobres, y coadyuvar á la realización de iniciativas que contribuyan al bien material y espiritual de sus feligreses, porque siempre, en toda suscripción se quiere ver al cura encabezándola.

Asegurar este estado económico en el presente y en el porvenir para el clero se propone el Sr. Reig en su libro.

Este libro que en parte considero como instrucciones para la "Acción Social," del clero para el clero, además contiene un historial de lo que en el pasado y presente han hecho los gobiernos y partidos políticos, en orden al presente año, y cuanto se proponen para el porvenir.

Tengo la seguridad de que cuantos lean el trabajo del erudito autor de la nota, han de agradecerle el interés que demuestra por el clero.

Se vende en las principales librerías, en la de los Sucesores de Alvarez, en Cáceres, y en la Secretaría de Cámara del Obispado de Coria, á 2'50 pesetas el ejemplar.

EFE.

LISTA DE SENORES PROTECTORES A ESTA REVISTA

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sánchez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.
» D. César González y Otaola, de Coria.
» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

THE GRESHAM

COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII, núm. 30, pral.—CÁCERES



“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por **D. Antonio Reyes Huertas**

Un volúmen en 8.º mayor de 108 páginas. una peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Colegio de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones. 35.

I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el daldar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.